

**ACUERDO No.SCGG-00009-2016**

**EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 25 de Enero, 2016

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **MARLON ONIEL ESCOTO VALERIO**, en su condición de Secretario de Estado en los Despacho de Educación, para que viaje a la Ciudad de Quito, Ecuador, con el propósito de participar en la 74 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OEI, del 03 al 07 de Febrero de 2016.
2. Los gastos de pasajes aéreos, hospedaje y alimentación son cubiertos por el Ministerio de Educación de Ecuador, la Secretaria de Educación Pública de México y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) organizadores del evento, por lo que le corresponde a la Secretaria de Educación, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viatico diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNIQUESE**

  
**JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUZMÁN**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

